



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001229-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a diversas cuestiones relativas al alumnado de 2-3 años (tercer curso del primer ciclo de Educación Infantil).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el presente curso académico se ha ampliado la impartición de la educación al alumnado de 2-3 años, para cursar enseñanzas del tercer curso del primer ciclo de educación infantil. Una vez finalizado el primer trimestre del curso 2022-2023 es conveniente que la Junta de Castilla y León informe sobre la matriculación y el coste de esta ampliación de oferta educativa en nuestra Comunidad Autónoma.

PREGUNTAS

1º.- ¿Cuál es el número de alumnos que están matriculados en cada aula de 2-3 años de cada uno de los centros escolares públicos, concertados o privados de la Comunidad Autónoma y han sido financiados con fondos públicos?

2º.- ¿Cuál es la cuantía económica que se ha concedido a cada centro escolar para la impartición del tercer curso del primer ciclo de educación infantil para el curso 2022-23? Se solicita la sección, el servicio, el programa, el subprograma y el subconcepto desde el que se realizará la financiación a cada centro.

Valladolid a 18 de enero de 2023

Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

